UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación

Acceso y admisión

Descripción

Para acceder a las carreras ofertadas por la Universidad de Granada existen distintas vías. La mayor parte de los trámites relacionados con el acceso y preinscripción a los Estudios de Grado son gestionados por el Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia.

El acceso al Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación no requiere de ninguna prueba complementaria a las establecidas legalmente de carácter nacional. La Universidad de Granada forma parte del Distrito Único Andaluz, a los efectos del acceso de los estudiantes a las titulaciones correspondientes. Es, por tanto, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía la que fija las vías y los procedimientos de acceso a las universidades de nuestra Comunidad Autónoma. Se puede consultar dichos procedimientos en el sitio web de la Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Internet.

Actualmente para acceder a estudios de grados, lo que necesitas varía en función de tu perfil:

- **Estudiantes que proceden del bachillerato.** Hace falta estar en posesión de un título de bachiller y superar satisfactoriamente la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU). La PAU consta de dos partes: una general, que evalúa destrezas básicas y de madurez para seguir las enseñanzas de grado, y una específica y voluntaria para mejorar la nota a partir de pruebas relacionadas con los estudios que deseas cursar. El acceso a la universidad queda garantizado siempre que se supere la nota de 4 puntos en la fase general de la PAU y, además, que la media ponderada de la nota del bachillerato (60%) y el resultado de dicha fase general de la PAU (40%) dé como resultado una puntuación de 5 o superior. La nota así calculada es un número entre 5 y 10, por lo que si se quiere mejorar hasta en 4 puntos más es necesario presentarse a la fase específica.
- **Estudiantes procedentes de ciclos formativos de grado superior.** Es

Copyright© 2026 Universidad de Granada

necesario estar en posesión de un título de formación profesional, técnico superior de artes pláticas y diseño, o técnico deportivo superior. El título proporciona acceso directo a la Universidad con una nota de admisión igual a la media del expediente académico. Es posible mejorar, hasta en 4 puntos la nota de admisión presentándose a las pruebas específicas de la PAU.

- **Titulados universitarios.** Para aquéllos estudiantes en posesión de un titulo universitario oficial expedido u homologado en España existe un cupo específico de acceso que no puede ser inferior al 1% ni superior al 3%. En este cupo los estudiantes se ordenan por la media del expediente de título que aportan.
- **Mayores de 25 años.** El único requisito es tener cumplidos los 25 años el 1 de octubre del año en el que se desea acceder, no estar en posesión de la selectividad, un título de técnico o un título universitario y superar la prueba de acceso correspondiente.
- **Mayores de 40 años.** Se accede por experiencia laboral y careciendo de otros requisitos de acceso a la universidad. Es necesario poseer experiencia laboral en un área relacionada con los estudios que deseas cursar. No hay examen, pero se valorará la relevancia de la experiencia laboral aportada y se llevará a cabo una entrevista.
- **Mayores de 45 años.** Abierto a todos los alumnos que desean ingresar en la universidad, y careciendo de otros requisitos de acceso a la universidad, no puedan acreditar experiencia laboral o profesional. Sólo será posible acceder a través de una prueba adaptada.

Si una persona cumple más de un requisito de acceso, podrá hacerlos valer simultáneamente en el procedimiento de admisión.

Perfil del alumnado de nuevo ingreso

Aún cuando, no está previsto ningún requisito previo para el acceso al Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, se entiende conveniente que el alumno posea una formación previa que facilite la adquisición de los conocimientos, las competencias y habilidades asociadas a esta titulación. En concreto, el perfil idóneo para el alumno de Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación es el de un alumno con formación previa vinculada a la base físico-matemática consustancial a las ingenierías, así como a la capacidad tecnológica relacionada con estos campos profesionales. Entre las características personales, psicológicas y académicas deberán de figurar:

- Habilidad e imaginación en la solución de problemas.
- Habilidad en el cálculo matemático, observación, análisis, razonamiento

Copyright© 2026 Universidad de Granada

abstracto y numérico.

- Habilidad en el uso de los medios informáticos.
- Sentido de organización.
- Facilidad para comunicar ideas y conceptos.

Copyright© 2026 Universidad de Granada